

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en este Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco ubicado en la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, México; con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en correlación con los artículos 47 fracción VIII y XV, 49, 57, 64, y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se reúnen la Regidora ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS, Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, y colegiado de Hacienda; Regidor C. JOSE RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, y Hacienda; Regidora L.E.P. MARIA ELENA CURIEL PRECIADO, Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, y Hacienda; Regidora LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL, Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, y Hacienda; Regidora LIC. SARA MOSQUEDA TORRES, Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, y Hacienda; Regidora MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNANDEZ, Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, y Hacienda; Regidor C. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ, Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales; Regidor C. DIEGO FRANCO JIMÉNEZ, Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda; para celebrar la PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON NÚMERO DE ACUERDO 454/2021, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, la cual se efectúa el día de hoy martes 21 veintiuno de junio del 2022 dos mil veintidós, Siendo las 11:00 once horas; se da inicio a la reunión tomando el uso de la voz;

**ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES;**

Muy buenos días Compañeros Regidores que nos acompañan, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales. Por lo que siendo las once horas con veintiocho minutos del día de hoy martes 21 veintiuno de junio del 2022 dos mil veintidós, damos inicio a esta sesión.

Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

<b>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.</b>	<b>REGISTRO DE ASISTENCIA:</b>
<b>MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR</b> SINDICO COLEGIADO.	Ausente.
<b>LIC. SARA MOSQUEDA TORRES</b> REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
<b>C. JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ</b> REGIDOR COLEGIADO.	Presente.
<b>MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNANDEZ</b> REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
<b>L.E.P. MARIA ELENA CURIEL PRECIADO</b> REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
<b>LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL</b> REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
<b>C. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ</b> REGIDOR COLEGIADO.	Presente.
<b>ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS</b> REGIDORA, PRESIDENTA DE LA COMISION.	Presente.
<b>TOTAL DE ASISTENTES</b>	<b>7 De 8</b>

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA.	REGISTRO DE ASISTENCIA:
<b>LAE. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ.</b> PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA.	Ausente.
<b>MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR</b> SINDICO COLEGIADO.	Ausente.
<b>LIC. SARA MOSQUEDA TORRES</b> REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
<b>C. JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ</b> REGIDOR COLEGIADO.	Presente.
<b>MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNANDEZ</b> REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
<b>L.E.P. MARIA ELENA CURIEL PRECIADO</b> REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
<b>LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL</b> REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
<b>C. DIEGO FRANCO JIMÉNEZ</b> REGIDOR, COLEGIADO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE HACIENDA.	Presente.
<b>ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS</b> REGIDORA, COLEGIADA.	Presente.
<b>TOTAL DE ASISTENTES</b>	<b>7 De 9</b>

## 2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

**PRESIDENTA:** Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las **11 once** horas con **30 treinta** minutos del día de hoy martes 21 veintiuno de junio del año 2022 dos mil veintidós, en virtud de contarse con la asistencia de **6 de 8** integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales y con la asistencia de **6 de 9** de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

## 3. CELEBRACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**PRESIDENTA:** Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quorum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación de la propuesta de dictamen de la iniciativa con número de acuerdo 454/2021, para su estudio, análisis y en su caso aprobación.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la sesión.

Está a su consideración compañeros Regidores, el orden del día al que he dado lectura, por lo que, de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación, ¿Alguien tiene algún comentario u observación?




*Candelaria T*

Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día;

A FAVOR 7 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTO.

**4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON NÚMERO DE ACUERDO 454/2021, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.**

**PRESIDENTA:** Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación pasamos al punto número cuatro, relativo a la presentación de la propuesta de dictamen de la iniciativa con número de acuerdo 454/2021, para su estudio, análisis y en su caso aprobación.

Por lo que pido su aprobación para omitir la lectura del dictamen, que fue mandada antes de esta sesión, favor de levantar su mano quien este:

A FAVOR 7 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTO.

Este dictamen tiene como la modificación al artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

El artículo 18, hace mención de manera reiterada e innecesaria que las disposiciones establecidas por los artículos 12, 13, 14 y 15 del Reglamento ya mencionado, serán aplicables únicamente al comité, generando con esta disposición una ausencia de normatividad en cuanto a las formalidades y solemnidades que estarían rigiendo para la celebración de las sesiones de la comisión, al encontrarse reservadas únicamente para el comité, por eso es necesario hacer la modificación y que por normativa sea la comisión quien tenga esas facultades.

¿Alguien tiene algún comentario u observación sobre el dictamen presentado?

**LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL;** hacerle la mención que se hará, en los puntos resolutivos, donde tenemos el segundo punto, dice Se ordena la publicación sin demora en la gaceta municipal, fundamentando el artículo 18, gracias.

**ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS;** gracias regidora, Con las observaciones de la regidora y haciéndole la modificación de acuerdo a los comentarios, pido levanten la mano los integrantes de las comisiones:

A FAVOR 7 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTO.

*Candela*

Aprobado el dictamen con las modificaciones mencionadas lo pasaré a firma, para posteriormente presentarlo ante al Ayuntamiento en la siguiente sesión, teniendo en cuenta que se encuentra con nosotros el regidor **JOSÉ RODRIGUEZ GONZÁLEZ**.

5. **ASUNTOS GENERALES.**

**PRESIDENTA:** Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto número cinco, consistente en asuntos generales.

¿Compañeros Regidores tienen algún asunto pendiente por tratar en esta sesión?

6. **CIERRE DE SESIÓN.**

**PRESIDENTA;** No habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente **CLAUSURADA** la presente sesión de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES** en coadyuvancia con la **COMISIÓN DE HACIENDA**, siendo las **11 once horas 37 treinta y siete** conminutos, del día martes 21 veintiuno de junio del 2022 dos mil veintidós.

Muchas gracias por su asistencia y atención, que tengan buen día.

**ATENTAMENTE**

**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO.**

**PUERTO VALLARTA, JALISCO, 07 DE JULIO DE 2022.**

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y HACIENDA.

  
\_\_\_\_\_  
**ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS.**

REGIDORA, PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTICIONALES; Y COLEGIADO DE HACIENDA.

\_\_\_\_\_  
**LAE. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA.

\_\_\_\_\_  
**MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR.**

SÍNDICO, COLEGIADO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTICIONALES; Y COLEGIADO DE HACIENDA.

*Camborio*



---

**C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.**

REGIDOR, COLEGIADO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y COLEGIADO DE HACIENDA.



---

**L.E.P. MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.**

REGIDORA, COLEGIADA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y COLEGIADO DE HACIENDA.



---

**LIC. MARÍA GUADALUPE GUERREO CARVAJAL.**

REGIDORA, COLEGIADA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y COLEGIADO DE HACIENDA.



---

**LIC. SARA MOSQUEDA TORRES.**

REGIDORA, COLEGIADA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y COLEGIADO DE HACIENDA.



---

**MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ.**

REGIDORA, COLEGIADA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y COLEGIADO DE HACIENDA.



---

**C. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



---

**C. DIEGO FRANCO JIMÉNEZ**

REGIDOR, COLEGIADO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE HACIENDA.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS, POR LO QUE CARECE DE VALOR POR SÍ SOLA O DE FORMA INDEPENDIENTE.